

ONU llama a Chile a dar prioridad a los derechos al agua y a la salud antes que los intereses económicos

El Ciudadano · 21 de agosto de 2020

El relator especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua y al saneamiento, Léo Heller, llamó al Gobierno de Chile a no anteponer el desarrollo económico sobre los derechos al agua y a la salud



El relator especial de la **ONU** sobre los derechos humanos al agua y al saneamiento, **Léo Heller**, llamó al **Gobierno de Chile a no anteponer el desarrollo económico sobre los derechos al agua y a la salud.**

“El Gobierno chileno no cumple sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos si da prioridad a proyectos de desarrollo económico sobre los derechos humanos al agua y a la salud”, afirmó.

De acuerdo con la organización, el país **no debe priorizar las plantaciones de aguacate y la producción de electricidad antes que los derechos a la salud y al agua de su pueblo, y las**

empresas deberían abordar los efectos negativos de sus actividades sobre estos derechos.

#Chile 🇨🇱

El país debe priorizar los derechos a la salud y al agua por sobre intereses económicos, y las empresas deberían abordar los efectos negativos de su actividad en estos [#DerechosHumanos](#), señaló el experto [#ONU](#) sobre agua y saneamiento 🇺🇳

<https://t.co/Voat28QVSx> #ODS6 <https://t.co/oGfbBHobHe> [pic.twitter.com/OrTFRlm26I](https://t.co/OrTFRlm26I)

— ONU Derechos Humanos – América del Sur (@ONU_derechos) August 20, 2020

Heller se refirió específicamente al **Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo**, al sureste de la capital, Santiago, y al negocio de aguacate en la Provincia de Valparaíso, región al norte de Santiago.

“El Gobierno está obligado a garantizar un abastecimiento de agua suficiente para toda la gente”, dijo al tiempo que señaló que “estos dos proyectos económicos pueden poner en riesgo el abastecimiento, lo que es particularmente preocupante durante la pandemia de COVID-19”.

«He pedido al Gobierno de Chile que aclare estas dos cuestiones», subrayó.

El relator de la ONU también se refirió al polémico proyecto es el **Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo en la Cordillera de los Andes**, que genera electricidad mediante el desvío de tres principales tributarios del Río Maipo, a través de 67 km de túneles.

«Este proyecto no solo podría **reducir la principal fuente de agua potable de los residentes de Santiago de Chile, sino que también podría agravar la contaminación** del aire en la capital», condenó.

«A pesar de que el Gobierno ha investigado los daños ambientales, **no se ha tomado ninguna medida para garantizar el derecho humano al agua** de la población afectada por este megaproyecto», sentenció.

La ONU destacó que Chile es uno de los mayores exportadores de palta y que la comuna de **Petorca** se encuentra en estado de **«emergencia de agua»**, zona que consume tres veces más agua que la cuota reservada para los residentes.

Desde el 2016 se han destinado 50 litros diarios por persona en la comuna. El agua es abastecida por camiones cisterna no certificados que, según el organismo, **en ocasiones han sido tan insalubres**, causando casos de diarrea infantil.

«Esto no es suficiente para cubrir las necesidades domésticas usuales durante una pandemia», señaló Heller.

«El Ministerio de Salud de Chile recomienda el lavado de manos como una de las maneras más efectivas para prevenir la propagación del COVID-19, por lo que **el Gobierno debe garantizar un suministro**

de agua adecuado para todas las personas y asegurarse de que las empresas no socaven la capacidad del Estado para cumplir con sus obligaciones», explicó.

Recordó que el pasado 8 de abril el Ministerio de Salud aprobó una resolución que incrementa la cuota a 100 litros diarios por persona en Petorca. **Pero ocho días después revocó esta resolución.**

El relator indicó que al mismo tiempo, «inimaginablemente», el Gobierno **sigue otorgando nuevos derechos de agua a empresas agrícolas** y no ha logrado controlar el uso ilegal y excesivo de agua de las empresas aguacateras.

Con información de El Desconcierto.

Te interesa leer:

Laboratorio Clínico Popular de Valparaíso comenzará análisis de test PCR el 1 de septiembre

Fuente: El Ciudadano